



**PROPUESTA<sup>1</sup> CONVENIO DE DESEMPEÑO  
EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL 2021  
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES**

**Plan Estratégico Institucional para el desarrollo de la Vinculación  
con el Medio en el CFT Estatal de la región de Magallanes y la  
Antártica Chilena**

<b>Nombre institución:</b>	Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
<b>RUT institución:</b>	62.000.760-9.
<b>Dirección casa central institución:</b>	Francisco Sampaio #580.
<b>Duración de la propuesta:</b>	18 meses
<b>Monto asignado (<u>en miles de pesos</u>):</b>	\$50.000.000
<b>Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):</b>	Christian Quezada Ruiz
<b>Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):</b>	

<sup>1</sup> Las propuestas deben ser auto-explicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

## 1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

1.1.- EQUIPO DIRECTIVO						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana	Fono	Mail
Pablo Balbontín	17.083.758-4	Director Académico	Comité Directivo VcM+i	1,5	+569 5808 4682	pbalbontin@cftdemagallanes.cl
Christian Quezada	12.930.299-2	Rector	Comité Directivo VcM+i	1,5	+569 9790 3004	rector@cftdemagallanes.cl
David García	David Jonatan García Arriagada	Encargado de Administración y Adquisiciones / Director Económico y Administrativo (S)	Comité Directivo VcM+i (S)	1	+569 3950 9949	dgaciar@cftdemagallanes.cl

1.2.- EQUIPO EJECUTIVO						
Nombre	RUT	Cargo en la institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana	Fono	Mail
Alejandro Núñez	10.913.060-5	Encargado de vinculación con el medio y capacitación	Comité Interno VcM+i	22	569 97436497	anunez@cftdemagallanes.cl
Nicolás Mardones	16.371.572-4	Asesoría técnica de proyectos institucionales	Comité Interno VcM+i	4,5	569 96887464	nmardones@cftdemagallanes.cl
Jefa de diseño curricular	Por Definir	Jefa de desarrollo curricular	Comité Interno VcM+i	2,25	Por definir	Por definir
Mery Ruiz	15.581.862-k	Jefa área académica	Comité Interno VcM+i	2,25	569 39509951 569 54084245	mruiz@cftdemagallanes.cl
Cristina Leal	22.342.199-7	Jefa de Admisión y DAE	Comité Interno VcM+i	3,6	569 41382777 569 91583230	cleal@cftdemagallanes.cl
Fernando Cumare	26.044.104-3	Encargado de comunicaciones	Asesor de comunicaciones	2,25	569 39509947	comunicaciones@cftdemagallanes.cl

Yissell Andrade	17.552.118-6	Secretaria de rectoría (gabinete)	Apoyo administr ativo	1	569 39509948	gabinete@cftdemagallanes.cl
--------------------	--------------	-----------------------------------------	-----------------------------	---	-----------------	-----------------------------

### 1.3.- RESPONSABLE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la institución	Cargo en proyecto	Horas asignadas/semana	Fono	Mail
Nicolás Mardones	16.371.572-4	Asesoría técnica de proyectos institucionales	Coordinador	4,5	569 96887464	nmardones@cftdemagallanes.cl
Alejandro Núñez	10.913.060-5	Encargado de vinculación con el medio y capacitación	Coordinador	22	569 97436497	anunez@cftdemagallanes.cl

## 2. ACTORES EXTERNOS DEL MEDIO QUE PARTICIPAN DE LA PROPUESTA

Institución	Rol específico en la propuesta	Hito asociado a su participación
1. Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	Representante de EMTP	<i>Objetivo 2: Hito 2 + Hito 3 Objetivo 3: Hito 1 + Hito 2 + Hito 3</i>
2. Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego / Nova Austral / Corpesgo / Asogama /EPA Austral / ENAP / ASEET	Representante sector productivo	<i>Objetivo 2: Hito 2 + Hito 3 Objetivo 3: Hito 1 + Hito 2 + Hito 3</i>
3. Unión comunal de Porvenir / WCS	Representante sociedad civil	<i>Objetivo 2: Hito 2 + Hito 3 Objetivo 3: Hito 1 + Hito 2 + Hito 3</i>

## 3. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA *(extensión máxima 3 páginas)*

*Contenido mínimo:*

**a) Descripción modelo:** El modelo a ser implementado en este proyecto busca ejecutar los lineamientos definidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional del CFT de Magallanes para el período estratégico 2021-2024, donde se ha definido el eje estratégico de VINCULACIÓN CON EL MEDIO E INNOVACIÓN (VcM+i) para el cual se hace la siguiente declaración de propósito:

- **Propósito VcM+i:** Implementar y consolidar mecanismos que permitan relacionar a la institución con el entorno relevante, a través de metodologías que privilegien la innovación, que aporten a la solución de problemáticas sociales o productivas según las áreas de interés del CFT, y cuyos procesos y resultados permitan la mejora de la oferta formativa, de los recursos de aprendizaje y de las prácticas docentes.

A su vez, este eje cuenta con cuatro líneas de acción, a saber:

- **Vinculación permanente con el entorno relevante**

- **Análisis y mejora continua para el proceso formativo**
- **Gestión de proyectos y programas**
- **Financiamiento complementario**

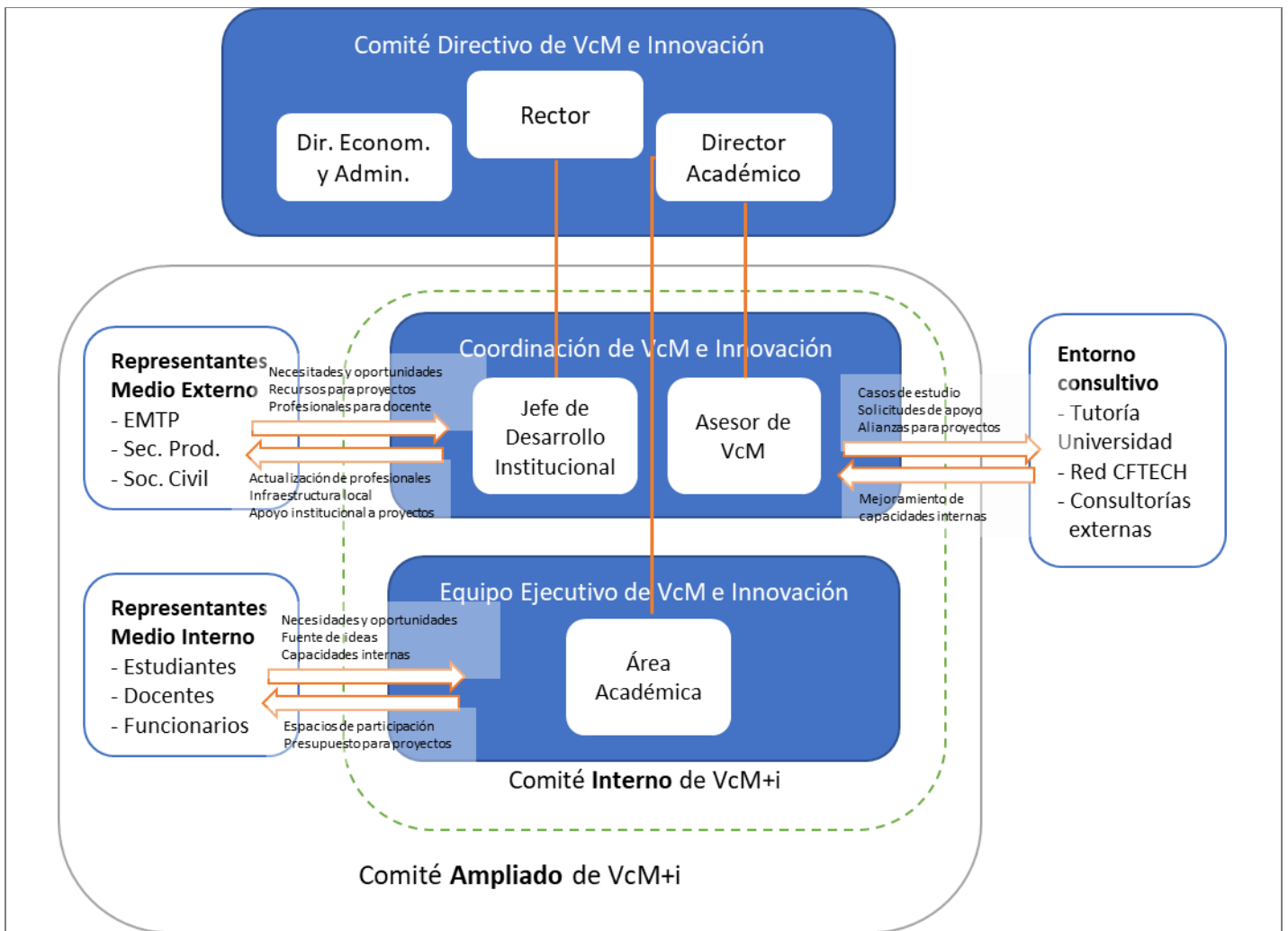
Dicho lo anterior, el liderazgo y coordinación de esta iniciativa será co-coordinada por la persona a cargo del desarrollo y gestión del PDI en conjunto con un Asesor de Vinculación con el Medio dependiente del Área Académica. De esta forma se establecen las siguientes relaciones:

- VCM dependiente del Área Académica con un asesor que permita direccionar las actividades académicas en función de VcM y viceversa provocando flujos bidireccionales de información, desde y hacia la propia Área Académica para asegurar la incorporación de VcM en su quehacer.
- Levantamiento de capacidades en los actores internos del equipo académico para la generación de instancias de VcM+i. Todos los miembros del equipo tienen alcances y funciones en torno a la VcM, por tanto, se deben identificar y definir.
- Soporte de la coordinación PDI al equipo del Área Académica para la alineación de las instancias de VcM+i con los objetivos institucionales y el desarrollo de capacidades de VcM+i en sus miembros.

Para la presente propuesta se considera como resultado la creación de un comité ejecutivo de VcM+i y un comité ampliado que incluya a representantes de Educación Media Técnica Profesional, Sociedad Civil y Sector Productivo.

Sobre el comité ejecutivo se establecerá un rol de dirección por parte de la plana directiva del CFT (Rector, Directos Académica y Director Económico y administrativo). Las relaciones entre las unidades se muestran en el organigrama a continuación.

**b) Organigrama funcional:**



**Entorno Consultivo:** está relacionado mediante convenios formales para la colaboración al desarrollo de los CFT estatales y entre los mismos, por ende su función es la de asesorar y entregar lineamientos generales (actualmente esto sucede con convenio de tutoría que tienen las universidades públicas con los CFT Estatales pudiendo colaborar con experiencia profesional, así como el apoyo que han firmado los distintos CFT en Chile para colaborar mutuamente en cuanto a perfiles y programas de carreras). Este entorno no forma parte de los comités pues no tiene decisiones que tomar dentro de ellos, pero está conformado por organismos técnicos y de referencia en sus áreas para brindar asesoría que permita tomar decisiones fundadas a los comités. Incluye a universidades, centros de investigación, red de CFT estatales, fundaciones relacionadas a educación, consultoría externa, expertos individuales y todo aquel actor, organismo o institución que pueda brindar información, metodología y experiencia. Su activación, como se dijo, puede ser a través de convenios formales como también por medio de contrataciones de honorarios o servicios externos si correspondiese (por ejemplo, para el caso de las consultorías).

**Representantes del Medio Externo:** están relacionados bidireccionalmente mediante convenios formales con estos representantes para el apoyo al desarrollo de actividades de Vinculación con el Medio e innovación que involucren no sólo un impacto para sus organizaciones en lo académico, innovativo y extensión, sino que

además incluya la transferencia de información para la creación de carreras por parte el CFT, necesarias y atingentes según contexto social y territorial; realización de prácticas por parte de los estudiantes, que contribuya a sus actividades productivas, pudiendo incluso colaborar con experiencia profesional desde sus instituciones/empresas para transferir conocimiento a estudiantes y comunidad en general.

**Representantes del Medio Interno:** representación triestamental para el diseño y desarrollo de actividades de VcM e innovación, tales como talleres cerrados para el CFT u otras actividades relevantes para la comunidad educativa, que fomenten la inclusión entre empresas y comunidad, pudiendo incluso ser un espacio de trabajo intersectorial entre las diferentes carreras, con sus estudiantes, funcionarios y académicos, logrando espacios de participación y propuestas de proyectos que responda a la detección de sus necesidades e intereses y que contribuya a su formación integral.

Vale la pena aclarar que para esta propuesta se consigna dedicación semanal desde el inicio del proyecto de un listado de profesionales del CFT como reflejo del tiempo promedio semanal dedicado durante todo el proyecto. La presente propuesta declara “equipos” que trabajarán para conformar distintos “comités”. La formalización de los comités será el resultado del trabajo de los equipos en el diseño de los comités, algunos de ellos como órganos colegiados, por lo que estas personas trabajarán en su rol de “equipo” en el levantamiento de propuestas para política y gobernanza, particularmente para el reglamento de “comités”. Una vez validado dicho proceso por los actos administrativos que correspondan, se dará inicio “formal” al trabajo de los comités. Estos comités son un reflejo de la estructura actual, y tanto para la etapa de diseño como de desarrollo se considera a los mismos roles de recursos humanos.

c) **Mecanismos de comunicación y articulación internos y externos:** Los mecanismos de comunicación y articulación interna corresponderán a la incorporación de VcM+i en las instancias del comité de docencia como parte de los temas recurrente. Esto pues la figura del Asesor de Vinculación con el medio se encuentra en dependencia directa del Director Académico y es por tanto parte del equipo del Área Académica. Este diseño responde a la idea de que la Vinculación el Medio e Innovación debe ser parte del quehacer académico, y no una actividad externa o lateral a sus actividades. Se busca que los desafíos curriculares, de admisión, acompañamiento y docencia se resuelvan incorporando un “enfoque” de Vinculación con el Medio e Innovación. Con ello dar consistencia con la segunda línea de acción planteado por el PDI para el eje VcM+i:

- **Análisis y mejora continua para el proceso formativo:** definir y aplicar mecanismos para evaluar la contribución de las actividades (de VcM+i) al interior de la institución y en su entorno significativo, utilizando los resultados para introducir mejoras a los planes de estudios, proceso formativo y a la generación de nuevos proyectos.

Por tanto, el equipo académico co-coordinado por el Asesor de Vinculación con el Medio y el Jefe de Desarrollo Curricular (PDI) serán los encargados de canalizar las conversaciones y de desarrollar capacidades internas para adoptar un enfoque de VcM+i en el trabajo del área académica. Dichas definiciones se harán en el Comité Interno de VcM+i.

A la vez, para efectos de atender al medio externo se conformará un Comité Ampliado de VcM+i que incluya representantes del entorno externo relevante compuesto, al menos, por los ámbitos de Educación Media TP,

Sector Productivo y Sociedad Civil. Esta acción busca dar cumplimiento a la primera línea de acción planteada para VcM+i desde el PDI:

- **Vinculación permanente con el entorno relevante:** establecer mecanismos de vinculación para la identificación de necesidades del entorno relevante, definido este por el sector productivo y de servicios, organismos públicos y privados, comunidades e instituciones de educación, entre otros, y que impulsen el desarrollo de proyectos y acciones de colaboración de impacto bidireccional entre el proceso formativo y el entorno relevante.

Este comité ampliado sesionará con la frecuencia definida por reglamento y actuará como canal que capture las necesidades de los actores y oriente las actividades del CFT. Los temas dentro de su alcance pueden ser, entre otros:

- Retroalimentación del mundo productivo y social
- Validación de carreras (perfiles y competencias)
- Articulación laboral (SENCE, Chilevalora) y con EMTP
- Búsqueda de espacios de colaboración para la resolución de problemas mutuos
- Coordinación de actividades organizadas por los agentes externos
- Actividades de extensión, deporte y cultura
- Posicionamiento laboral de estudiantes / prácticas
- Difusión de las carreras
- Proyectos en conjunto
- Charlas y seminarios

**d) Mecanismos de monitoreo y evaluación:** La estructura de gobernanza previamente definida, principalmente el comité Interno de VcM+i, tendrá por función definir los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades de VcM+i para cumplir con lo estipulado en las líneas de trabajo respecto de evaluar la contribución de las actividades al interior de la institución y en su entorno significativo, utilizando los resultados para introducir mejoras a los planes de estudios, proceso formativo y a la generación de nuevos proyectos.

Para efectos de monitoreo de la presente propuesta, es decir, de la implementación de la estrategia de VcM que incluya innovación (VcM+i), se ejecutarán los siguientes mecanismos:

- Reuniones periódicas de rendición de cuenta internas al equipo directivo. Se ha definido rendición interna cada tres meses sin desmedro de que el equipo directivo solicite otras rendiciones cuando lo estime pertinente.
- Los elementos a incorporar en la rendición serán:
  - Avance de los entregables comprometidos según corresponda a la fecha de la rendición
  - Presentación de los principales aprendizajes y oportunidades del proceso
  - Reporte de convenios (en elaboración, pendiente de firma, firmados)
  - Próximos pasos y propuestas de mejora



#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE LA PROPUESTA

La Región de Magallanes cuenta con una superficie de 132.297 km<sup>2</sup> y una población de 166.533 habitantes según la estimación del INE al año 2017. Posee una densidad poblacional de la región es de 1.25 habitantes por cada km<sup>2</sup> y el porcentaje de población urbana y población masculina es superior que el promedio del país (91,9 vs 87,8% y 67,7% vs 52,8% respectivamente). Respecto de la situación del sector educación, nivel de Educación Media, la región de Magallanes cuenta con una matrícula diferenciada (tercero y cuarto medio) de 3.768 estudiantes, de los cuales el 42% corresponde a técnico profesional. Adicionalmente, la región cuenta con 9 de los 972 liceos de enseñanza media técnico profesional del país. En cuanto a educación superior, la región de Magallanes y Antártica Chilena cuenta con 7.975 estudiantes de pregrado, lo que representa el 0,7% de la matrícula total de educación superior de pregrado del país. De estos estudiantes en educación superior en la región, 3.201 corresponden a matriculados en instituciones de educación superior técnico profesional, los que representan el 40% del total de la matrícula de la región. En lo relativo al producto en 2017 el PIB regional tuvo una variación anual de 4.2%, mientras que a nivel nacional fue de 1.5%. Durante 2018, de acuerdo al Indicador de Actividad Económica Regional (INACER), la región ha registrado una variación anual del período abril-junio de un 10.2%. Tuvo incidencia positiva en este indicador, el mayor dinamismo de los sectores de industria manufacturera y servicios sociales, personales y comunales. Por otra parte, el sector de mayor variación negativa correspondió a la industria de la construcción, principalmente por la baja asociada a una menor inversión en el subsector obras de ingeniería.

La región de Magallanes y Antártica Chilena y, específicamente su capital regional Punta Arenas, posee hoy en día, sólo tres instituciones de educación superior, todas ellas acreditadas por la CNA (Universidad de Magallanes, INACAP y Santo Tomás). Aunque cuentan con el sello de calidad que otorga la acreditación obtenida, son insuficientes en número, lo que da cuenta de su alto nivel de concentración de esta formación, junto a la escasa oferta de carreras y modalidades para su ejecución. Esto evidencia las falencias existentes en el acceso y la conectividad, como una de las grandes debilidades que son conocidas incluso a nivel nacional, lo cual fundó la mencionada concentración de la oferta educativa. Sin embargo, es posible contribuir a diversificar los accesos y desarrollar una gestión que permita abrir nuevos espacios educativos, situación que se encuentra sostenida en los “propósitos” del Plan de Zonas Extremas de Magallanes (2019-2022) y en los “objetivos” de la Política Regional para el Desarrollo de Localidades Aisladas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena (2012-2030). Ahora bien, al analizar los datos cuantitativos y cualitativos existentes, se puede señalar que la región de Magallanes y Antártica Chilena, cuenta con varios espacios geográficos con habitantes que hoy en día no tienen acceso a una formación técnica y/o profesional de ninguna índole, existiendo áreas productivas que podrían verse mejoradas gracias a una óptima gestión que permita el acceso a una formación contextualizada y adaptada a las características propias de la región y de sus habitantes, donde confluye la identidad chilota, étnica, europea y con un fuerte componente de adaptabilidad a las inhóspitas condiciones climáticas y falta de conectividad. Cuando se analiza la relevancia que tiene el tema educación para esta región, desde el punto de vista económico, la educación constituye un flujo de inversión en capital humano importante, destinado a desarrollar capacidades en los individuos, que genera beneficios futuros, pues además de los beneficios económicos, provenientes de mayor productividad y mayores ingresos, las personas al adquirir mayores destrezas y conocimientos, también pueden aumentar su bienestar y mejorar distintos aspectos de su vida: mejores relaciones interpersonales, mayor acceso a cultura, mayor integración con el medio, mayor participación, entre otros aspectos, que producen beneficios intangibles. A grandes rasgos, la educación es una herramienta para aumentar la productividad del país y además la educación técnico profesional, sirve como herramienta de movilidad social. Por esto es tan relevante que las inversiones en estas áreas sean socialmente rentables, sustentables y bien enfocadas, a través de la vinculación directa con el mundo productivo que permita conocer las realidades locales. Ello apunta a que la gestión de la formación ofrecida por los CFT debe ser de calidad, cumpliendo con las expectativas de la comunidad y con los criterios establecidos por la normativa legal pertinente.

Los principales estratégicos vigentes para la elaboración de una estrategia propia de VcM son:

**ESTRATEGIA REGIONAL 2012-2020**

- OBJETIVO 13.3. Fortalecimiento identitario y vinculante con las nuevas generaciones descendientes indígenas y las tradiciones de su cultura.
- Desafío en el aumento en el conocimiento de los lazos que unen el territorio Antártico con la población de Magallanes, junto al desarrollo de estrategias de vinculación y desarrollo con los sectores público, privado y universitario, para así promover iniciativas tendientes a vincularse y posicionarse con el mismo.
- OBJETIVO 15.6. Conectar por vía terrestre a la Región de Magallanes con el resto de Chile, por Chile
- OBJETIVO 21.2. Sensibilizar y proyectar la Investigación, Desarrollo e Innovación regional (I+D+i).
- LINEAMIENTO 22: Generación de interrelación de la Ciencia, Tecnología y la Innovación.
- OBJETIVO 23.2. Promocionar la innovación en el tejido productivo regional.

**PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO ZONAS EXTREMAS 2014.**

- Problema: escasa vinculación entre el desarrollo científico, tecnológico y de innovación regional y los diferentes niveles de la educación: prebásica, básica, media, superior y formación técnico profesional, así como la comunidad en general.

**POLÍTICA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**

- La vinculación Universidad-Empresa es otro de los elementos que hay que fortalecer. En general la investigación ha estado desvinculada de las necesidades de las empresas y la formación de postgrado no es todavía suficiente en la región.

La situación expresada y reconocida por los distintos lineamientos estratégicos de la región los atribuimos a la falta de una gobernanza territorial entre los actores del mundo de la Academia y de la Formación TP con los actores del mundo productivo. Asociamos esto a que no existe un ente articulador de la demanda productiva y social hacia los sectores universitarios y de formación TP, por lo que las vinculaciones que actualmente generadas son se perciben como de impacto, generando que la actividad Universitaria y de Formación TP permanezca desvinculada de las necesidades del sector productivo y social.

Tomando la experiencia regional asociada principalmente a entrevistas realizadas con actores de VcM de la universidad tutora, se percibe que Los potenciales espacios de actividades para los estudiantes no tienen indicadores de éxito y no se asegura el alcance de las actividades ni su impacto. En general la información de las actividades no llega a los usuarios y por tanto los alcances e impactos de estas, a priori, son acotados. Ante esto surge la inquietud de cómo ocupar a la comunidad educativa como efecto potenciador y amplificador de las actividades de VcM

Una caracterización de los actores locales (Tierra del Fuego) y regionales nos permite llegar a la siguiente visualización

SECTOR	ACTOR	LOCAL	REGIONAL
EDUCACIÓN	Liceos EMTP: 9 liceos en total que agrupan 14 especialidades a nivel regional siendo los más abordados: Servicios de hotelería y Mecánica Automotriz (4 liceos c/u) y Administración, Electricidad, Turismo y gastronomía (3 liceos cada uno)	1 liceo en Tierra del Fuego (Porvenir)	8 liceos en el resto de la región (1 en Puerto Natales y 7 en Punta Arenas)

	Educación superior: Universidad de Magallanes, Inacap y Santo Tomás	UMAG posee presencia con un centro de estudios	Tanto UMAG como INACAP y Santo Tomás tiene despliegue regional, pero principalmente en Punta Arenas. UMAG tiene a la vez parte de su escuela Técnica en Puerto Natales
SECTOR PRODUCTIVO	Sector manufacturero y energía: principalmente derivados del petróleo y gas junto con acuicultura Sector Agropecuario: principalmente asociado al ganado ovino Sector logístico y transporte: Asociado a zona Franca y transporte Marítimo de carga y personas	Principales empresas de salmonicultura (Nova) y procesamiento de ganado (frigorífico Marfrig). Actividad ganadera de la mano de la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego.	Tradición histórica de ENAP como explotador de petróleo y gas junto con la incorporación de nuevos proyectos energéticos de la mano de energía eólica y proyecciones con hidrógeno verde (HIF). Amplia explotación de ganado ovino a través de la región (ASOGAMA), junto con el turismo que también está ampliamente distribuido con algunos centros emblemáticos como Puerto Natales. Actividades de logística y transporte marítimo principalmente por EPA Austral y Tabsa.
SOCIEDAD CIVIL	Presencia de diversas asociaciones gremiales, cámaras de comercio y sindicatos como también fundaciones, ONG y organizaciones vecinales	Fundaciones: WSC, Prodemu, Fundación para la superación de la pobreza; Gremios y cámaras: Corpesgo (pescadores artesanales), Gremios de Turismo de Tierra del Fuego	Se debe hacer una prospección detallada
INSTITUCIONES ESTATALES	Alta presencia de las fuerzas armadas por tener presencia histórica en esta zona extrema. SEREMI de todos los ministerios. Instituciones como INDAP, SAG, INIA con los cuales ya hay vinculo cercano por afinidad a nuestras carreras FOSIS (postulación a proyectos)	Ejército Relaciones establecidas con Salud	Inicio de relaciones con SEREMI de Energía en contexto de desarrollo de carreras en torno a esa área.

Los principales estudios y conocimientos previos para abordar entonces el principal problema detectado la falta de un ente articulador de la oferta y demanda de los sectores antes descrito, viene de la mano de la Universidad de Magallanes, que a la vez cumple un rol de Tutoría para el CFT. A la vez contamos con la asesoría profesional de profesionales con más de 15 años de experiencia en la implementación de proyectos de desarrollo a nivel local junto con una comunidad educativa activa con docentes insertos en el mundo laboral y conocimiento y experiencia en el territorio. Todos elementos que se pretenden poner el valor con el presente proyecto.

## 5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Generar un modelo de gobernanza institucional que permita realizar una vinculación para conocer y atender las necesidades específicas de actores del mundo productivo y social, generando acciones en torno a Porvenir y Tierra del Fuego, para luego expandir su alcance a toda la región de Magallanes.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
1. Generar política de Vinculación con el Medio que capture las capacidades internas del CFT para ponerlas a disposición del medio, definiendo el qué y cómo generar acciones.
2. Generar una estructura y procesos de toma de decisiones (gobernanza) que permita capturar participativamente las necesidades del ecosistema social y productivo relevante para el CFT.
3. Ejecutar los mecanismos de VcM+i definidos en la política y la gobernanza mediante un proyecto piloto que permita la evaluación de sus procesos y resultados para gatillar la mejora continua de la institución

## 6. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN DE 24 MESES)

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</b>	<i>Generar política de Vinculación con el Medio que capture las capacidades internas del CFT para ponerlas a disposición del medio, definiendo el qué y cómo generar acciones.</i>	
<b>Hitos <sup>2</sup></b>	<b>Actividades<sup>3</sup></b>	<b>Medios de verificación<sup>4</sup></b>
<b>Hito 1: Diagnóstico interno realizado</b> <i>Mes 1 a Mes 4</i>	Talleres de definición de actividades internas actuales que son parte o incorporan VcM en su desarrollo (Equipo de coordinación).	Informe de diagnóstico emitido.
	Revisión de capacidades internas, convenios realizados y convenios en proceso (Equipo ejecutivo).	
	Reuniones con los deptos. de VcM existentes en los CFT estatales de Chile (Equipo de coordinación).	
	Reuniones con los deptos. de VcM de la universidad tutora UMAG (Equipo de coordinación).	
	Revisión interna de documentación nacional e internacional relacionada a políticas de VcM e Innovación (Equipo ejecutivo).	
	Análisis y definición de entorno relevante para la institución (Equipo ejecutivo + Equipo directivo).	

<sup>2</sup> Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir su Objetivo general. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas *instalados*, población *capacitada*, alumnos *egresados*, etc.). Un hito es un bien y/o servicio dirigido al beneficiario final o, en algunos casos, dirigido a beneficiarios intermedios. No es una etapa en el proceso de realización, producción o logro de los objetivos específicos e hitos.

<sup>3</sup> Son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Corresponden a un listado de actividades clave, en orden cronológico y secuencial, para cada uno de los hitos. Las actividades deben presentarse agrupadas por hito.

<sup>4</sup> Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

	Talleres de identificación de actores internos y externos relevantes para el quehacer del CFT (mapa de stakeholders) (Equipo ejecutivo + Equipo directivo).	
	Ejecución de reuniones de presentación con actores externos e invitación a trabajo colaborativo para levantamiento de necesidades y buenas prácticas (Equipo ejecutivo).	
	Elaboración de informe de “Diagnóstico” insumo para elaboración de política final (Equipo ejecutivo).	
<b>Hito 2: Primera política de VcM definida y difundida</b> <i>Mes 4 a Mes 6</i>	Reuniones de trabajo de elaboración de documento propuesta de política (Equipo ejecutivo).	Documento de Política de VcM+i validada
	Sesión de retroalimentación mediante instancia triestamental (Equipo ejecutivo).	
	Redacción de documento final (Equipo ejecutivo).	
	Validación por medio del acto administrativo correspondiente (Equipo Directivo + Directorio)	
	Difusión de documento mediante circular interna y publicación en medios internos y externos (página web del CFT y Plataforma de Ley de Transparencia) apoyada por evento de sociabilización a la comunidad educativa (Equipo ejecutivo).	

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</b>		
<i>Generar una estructura de toma de decisiones que permita responder a las necesidades del ecosistema social y productivo relevante para el CFT.</i>		
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación<sup>5</sup></b>
<b>Hito 1: Reglamento de trabajo de comités generado y aprobado</b> <i>Mes 6 a Mes 8</i>	Análisis de documentación de referencia ( <i>benchmark</i> ) de otras IES TP (equipo ejecutivo).	Documento “reglamento de funcionamiento de comités directivo, interno y ampliado para la gestión de VcM+i”
	Talleres de trabajo del equipo ejecutivo para la definición de reglamento de trabajo de comités	
	Sesión de validación de reglamento de trabajo de comités con el equipo directivo de la propuesta.	
<b>Hito 2: Comité directivo, interno y ampliado conformados</b> <i>Mes 8 a Mes 9</i>	Realización de invitación a conformación de comité a actores relevantes identificados (Equipo directivo + equipo de coordinación).	Acta de conformación de comités.
	Reunión de conformación de comités y desarrollo de primera acta de reunión en donde se aborda la normativa de su funcionamiento.	
<b>Hito 3: Funcionamiento de comités validado y retroalimentado</b> <i>Mes 10 a Mes 12</i>	Equipo directivo definirá un proyecto Piloto de actividad de VcM+i para validación de funcionamiento de los comités. Este primer proyecto piloto utilizará el presupuesto de Capital asignado por el presente proyecto. Dentro de las alternativas a la fecha para este proyecto piloto se contemplan: obras de remodelación de área verde para creación de espacio comunitario con valor agregado. Este valor agregado puede ser el establecimiento de un sistema de wifi gratuito y/o la generación de un punto turístico que rescate el patrimonio étnico/natural de la zona asociado a representaciones de espíritus selknams, flora-fauna	Informe de retroalimentación al funcionamiento de los comités

<sup>5</sup> Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

	nativa y/o elementos de tradición ganadera propia de la zona.	
	Ejecución del proyecto piloto para validación de funcionamiento de comité.	
	Equipo de coordinación organizará actividad de retroalimentación de parte del Equipo Directivo.	

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3</b>		
<i>Ejecutar los mecanismos de VcM+i definidos en la política y la gobernanza mediante un proyecto piloto que permita la evaluación de sus procesos y resultados para gatillar la mejora continua de la institución</i>		
<b>Hitos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Medios de verificación<sup>6</sup></b>
<b>Hito 1: Plan de actividades de VcM+i diseñado y proyecto seleccionado</b> <i>Mes 12 a Mes 14<sup>7</sup></i>	Talleres, charlas, reuniones y entrevistas con actores del entorno para detección de necesidades y oportunidades de trabajo conjunto mediante proyectos que incorporen la Vinculación con el Medio y la Innovación como enfoque (comité ampliado).	Documento "Plan de actividades VcM+i" que identifique al proyecto piloto
	Talleres de ideación para propuesta de soluciones y elaboración de un primer portafolio de proyectos (plan de actividades) (comité interno)	
	Taller interno de selección de grupo de propuestas preseleccionadas (comité interno) las que incluirán actividades de extensión, cultura, apoyo sociolaboral, difusión institucional, priorizadas para ejecución en el corto plazo.	
	Presentación de preselección a comité ampliado y selección de piloto validado por Comité Directivo.	
	Definición de mecanismos de evaluación para progresión y resultado de las actividades (comité interno)	
<b>Hito 2: Diseño y ejecución de actividades según el Plan de Actividades</b> <i>Mes 14 a Mes 17</i>	Reuniones de diseño de actividades del plan de actividades (comité interno)	Informe de cierre de evaluación
	Ejecución de iniciativa y actividades de extensión, cultura, apoyo sociolaboral, difusión institucional (comité ampliado).	
	Evaluación de resultados (comité ampliado + dirección)	
<b>Hito 3: Manual de ejecución de VcM+i generado</b> <i>Mes 16 a Mes 18</i>	Reuniones de trabajo para generación de documento (comité interno)	Documento "Manual para el desarrollo y gestión de VcM+i" validado administrativamente
	Levantamiento participativo de los aprendizajes con los actores involucrados para generación de documento con apoyo del entorno consultivo cuando corresponda (comité ampliado)	

<sup>6</sup> Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

<sup>7</sup> Considerar mes de inicio y mes de término del hito, con extensión máxima de un semestre o, excepcionalmente, un año. Los hitos podrán tener ciclos de implementación semestral o anual, incorporando varios periodos de evaluación. Ej. Hito 1: Instrumentos de monitoreo del programa implementados: Mes 01 a Mes 06; Mes 07 a Mes 12; Mes 13 a Mes 18. De todas maneras, se deberá presentar un solo medio de verificación, el que se irá reportando en cada periodo.

	Validación mediante acto administrativo correspondiente (Comité de coordinación)	
--	----------------------------------------------------------------------------------	--

## 7. INDICADORES<sup>8</sup> DE LA PROPUESTA

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Meta año 2	Medios de Verificación <sup>9</sup>
OE 2	Adherencia a la participación de cada actor/actriz	<i>(Reuniones con asistencia del actor / Total de reuniones programadas) * 100</i>	0%	50%	80%	Informe de recopilación de Actas de reuniones (asistencia)
OE 2	Cantidad de convenios generados	<i>Suma simple del total de convenios firmados</i>	5	15	30	Reporte del total de convenios
OE 1, OE 2, OE 3	Cumplimiento de medios de verificación según avance planificado	<i>(Cantidad de medio de verificación cumplidos / cantidad de medios de verificación comprometidos) * 100, acorde al mes en que se evalúe</i>	0%	80%	100%	Repositorio de medios de verificación del proyecto
OE 3	Contactos directos acumulados	<i>Total de personas alcanzadas con el plan de actividades</i>	0	50	100	Informe de participación según listados de participantes en cada actividad
OE 3	Satisfacción de los participantes medida por NPS (Net Promoter Score)	<i>Promedio en escala de 0 a 100% de encuesta de satisfacción dirigida a participantes usando metodología NPS</i>	1	70%	80%	Informe de contribución de la estrategia de VcM+i basado en recopilación de encuestas (físicas o electrónicas)

<sup>8</sup> Los indicadores son herramientas que entregan información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un proyecto, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño en el proyecto.

<sup>9</sup> Señale, en lo posible, solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

## 8. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

10.1 PRESUPUESTO						
ITEM	SUBITEM	GASTO	Año 1 [En M\$] MINEDUC	Año 2 [En M\$] MINEDUC	Total MINEDUC	
RECURSOS HUMANOS (Cuenta corriente)	Contratación de Docentes	Remuneraciones (Docentes)			\$ -	
		Honorarios (Docentes)			\$ -	
		Seguros de accidente (Docentes)			\$ -	
	Contratación de académicos (exclusivo UES)	Remuneraciones (Académicos)			\$ -	
		Honorarios (Académicos)			\$ -	
		Transferencias postdoctorales (Académicos)			\$ -	
		Seguros de accidente (Académicos)			\$ -	
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)	\$8.527.947	\$4.263.974	\$ 12.791.921	
		Honorarios (Equipo de gestión)	\$8.190.000	\$4.095.000	\$ 12.285.000	
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)			\$ -	
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)	\$1.875.510	\$937.755	\$ 2.813.265	
		Honorarios (Ayudantes)			\$ -	
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)			\$ -	
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)			\$ -	
		Honorarios (Otras contrataciones)			\$ -	
		Visita de especialista	Movilización (Visita especialista)			\$ -
			Mantención (Visita especialista)			\$ -
			Seguros (Visita especialista)			\$ -
Honorarios (Visita especialista)					\$ -	
Actividades de formación y especialización		Movilización (Formación)			\$ -	
		Viáticos/mantención (Formación)			\$ -	
		Seguros (Formación)			\$ -	
		Inscripción (Formación)			\$ -	
Actividades de vinculación y gestión		Movilización (Vinculación)			\$ -	
		Viatico/Mantención (Vinculación)			\$ -	
		Seguros (Vinculación)			\$ -	
		Servicios de alimentación (Vinculación)			\$ -	
Movilidad estudiantil		Movilización (Movilidad)			\$ -	
		Mantención (Movilidad)			\$ -	
		Seguros (Movilidad)			\$ -	
		Inscripción (Movilidad)			\$ -	
Asistencia a reuniones y actividades académicas		Movilización (Asist. Reuniones)			\$ -	
		Mantención/ Viático (Asist. Reuniones)			\$ -	
		Seguros (Asist. Reuniones)			\$ -	



GASTOS ACADÉMICOS (Cuenta corriente)		Serv. de alimentación (Asist. Reuniones)			\$ -	
	Organización de actividades, talleres y seminarios		Mantenimiento/ Viáticos (Org. Talleres)			\$ -
			Seguros (Org. Talleres)			\$ -
			Honorarios (Org. Talleres)			\$ -
			Otros servicios (Org. Talleres)			\$ -
			Movilización (Org. Talleres)			\$ -
			Serv. de alimentación (Org. Talleres)			\$ -
			Servicio y productos de difusión (Org. Talleres)	\$ 1.796.000	\$ 898.000	\$ 2.694.000
			Materiales e insumos (Org. Talleres)	\$ 1.796.000	\$ 898.000	\$ 2.694.000
			Material pedagógico y académico (Org. Talleres)			\$ -
			Serv. De apoyo académico (Org. Talleres)			\$ -
			Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres)			\$ -
			Arriendo de espacios (Org. Talleres)			\$ -
			Arriendo de equipamiento (Org. Talleres)			\$ -
	Fondos concursables		Contrataciones (Fondos concursables)			\$ -
			Servicios de consultoría (Fondos concursables)			\$ -
			Otros gastos corrientes (Fondos concursables)			\$ -
GASTOS DE OPERACIÓN (Cuenta corriente)	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros		Mantenimiento y reparaciones		\$ -	
			Servicios de acceso y suscripción		\$ -	
			Servicios de telecomunicaciones		\$ -	
			Servicios básicos		\$ -	
			Gastos envío correspondencia		\$ -	
			Seguros		\$ -	
	Otros gastos		Arriendo de equipamiento			\$ -
			Arriendo de espacios			\$ -
			Otros			\$ -
	Materiales pedagógicos e insumos		Materiales e insumos			\$ -
			Material pedagógico y académico			\$ -
	Servicios de apoyo académico y difusión		Servicios de apoyo académico			\$ -
			Servicios y productos de difusión	\$ 1.030.200	\$ 515.100	\$ 1.545.300
			Servicios audiovisuales y de comunicación	\$ 4.120.800	\$ 2.055.714	\$ 6.176.514
	Impuestos, patentes y otros (exclusivo UES)		Tasas publicaciones científicas			\$ -
			Impuestos			\$ -
			Patentes			\$ -
SERVICIOS DE CONSULTORÍA (Cuenta corriente)	Consultorías		Consultoría de firma consultora		\$ -	
			Consultoría individual		\$ -	

BIENES (Cuenta capital)	Bienes Inmuebles y terrenos	Bienes Inmuebles y terrenos		\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres			\$ -	
		Equipamiento audiovisual, computacional y de información		\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	
	Otros Bienes	Soporte informático y bases de datos			\$ -	
		Desarrollo de softwares			\$ -	
	Alhajamiento y mobiliario	Alhajamiento y mobiliario			\$ -	
	Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)			\$ -	
OBRAS (Cuenta capital)	Obra Nueva	Obra Nueva			\$ -	
	Ampliación	Ampliación			\$ -	
	Remodelación	Remodelación			\$ -	
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño			\$ -	
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CAPITAL</b>					\$ 41.000.000	
<b>SUBTOTAL CUENTA GASTOS CORRIENTE</b>					\$ 9.000.000	
<b>TOTAL ANUAL M\$</b>				\$ 27.336.457	\$ 22.663.543	\$ 50.000.000

## 10.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
<b>Recursos humanos</b>	<p>Dedicación proporcional del equipo del área Académica del CFT para la participación en sesiones de comité, incluido su diseño de funcionamiento, actividades y talleres propias del diseño e implementación de las políticas, reglamentos, manuales y plan de implementación de actividades que se deben generar. Incluye la incorporación de un Asesor de Vinculación con el Medio con vasta trayectoria en proyectos de desarrollo ligados al ámbito de formación TP y universitario. Además, se incorporan horas del profesional a cargo de comunicaciones y del jefe de Desarrollo Institucional como parte de la coordinación.</p> <p>Las horas declaradas son restadas y protegidas de las actuales jornadas laborales del personal involucrado del CFT. Esta situación será formalizada como corresponda según la asesoría y aprobación fiscal para resguardar la integridad laboral de cada uno de los trabajadores. Esto incluye al asesor de Vinculación con el Medio el cual es un elemento articulador entre nuestra institución y el medio, sobre todo el medio externo, por lo que su dedicación es completa para este proyecto (en media jornada como está declarado, la otra jornada no brinda servicios para el CFT. Actualmente ya se encuentra trabajando en esta modalidad). Como institución entendemos que el fortalecimiento de la Vinculación con el Medio es un elemento gravitante para la obtención de un desarrollo institucional de calidad, que permita, entre otras cosas, la obtención de la Acreditación Institucional al año seis desde la puesta en marcha del CFT, por lo que, desde el inicio hemos incorporado actores al equipo interno que nos permitan avanzar en ese camino. Este proyecto por tanto viene a brindar estructura al trabajo y a establecer metas propias para el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales. Sus recursos nos permitirán asegurar las capacidades internas para fortalecerlas en el mediano plazo.</p>
<b>Gastos académicos</b>	N/A
<b>Gastos de operación</b>	Presupuesto para las actividades de extensión, cultura, apoyo sociolaboral propias de los programas de Vinculación con el Medio como presupuesto mínimo para el plan de actividades que se priorice ejecutar en el corto plazo (hito 1 objetivo 3). Se incluye también en el ítem de difusión en el presupuesto para elaboración de contenidos y material de difusión entre otras actividades propias de la comunicación institucional destinada a fortalecer los objetivos del proyecto asociado a VcM+i.

<b>Servicios de consultoría</b>	N/A
<b>Bienes</b>	<p>Antena wifi y repetidores de señal como parte del primero proyecto que ejecute la gobernanza de VcM+i (hito 3 del objetivo 2). Se pretende incorporar la tecnología necesaria para adecuación de un espacio comunitario en las instalaciones del CFT como un espacio con wifi de uso comunitario. La idea es brindar un servicio complementario a la formación técnica en sí misma a través de un modelo abierto de redes que permita compartir con el medio inmediatamente cercano a nuestra sede parte de nuestras capacidades tecnológicas, tal y como es una mejor conexión a internet comparada con el resto de las instituciones y hogares de la zona, y así fomentar una mayor conectividad digital, elemento especialmente importante en Porvenir, Isla de Tierra del Fuego, zona extrema y aislada digital y geográficamente. Para asegurar la confiabilidad del servicio se tiene en cuenta como referencia el modelo de internet gratuito de aeropuertos, el cual regula la capacidad de carga sobre el sistema mediante la limitación del tiempo máximo de conexión gratuita, por lo que, un modelo similar se debería ser aplicado en nuestras instalaciones, esto debe ser evaluado técnicamente en mayor profundidad, se existir limitaciones técnicas, entonces se hace referencia a la incorporación de elementos socio culturales y étnicos ligados a la zona, con el objetivo de convertir a este punto comunitario en un punto de valor turístico de valor agregado. El objetivo es que este espacio brinde una función comunitaria, sea digital, de acceso democrático a la tecnológica o de fomento a la actividad turística (según sea la factibilidad). Este espacio contemplará la adecuación física para la instalación de los bienes que sean funcionales, esto incluye hermooseamiento de una zona pública con flora nativa, limpieza y nivelación de terreno y paredes circundantes, habilitación de zonas de descanso, entre otras. Incluye, de ser factible, las obras de instalación de los bienes si estos fueran para servicios digitales, como soportes de antenas, bandejas de cables y otras canalizaciones que se necesite. El espacio y uso predefinido viene a brindar un mejor "servicio público" de nuestra institución, generando una relación con su entorno abierta, que se capitalice en una mejor inserción social de nuestra institución y por tanto mayor valoración por la comunidad educativa. Los gastos estarán asociados a habilitación de espacios en deterioro y subutilizados de las actuales instalaciones; su mejora será para un uso mayor a un año.</p>
<b>Obras</b>	N/A

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Alarcón		Gamín	Nancy Edith	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
02 de julio de 1983		nalarcon@cftdemagallanes.cl	982765644	
RUT		CARGO ACTUAL		
15.580.768-7		Jefa de Desarrollo Curricular		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	Punta Arenas	Ignacio Carrera Pinto 864		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	INSTITUCIÓN	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Historia y Ciencias Sociales	Universidad de Magallanes	Chile	2010
Licenciada en Educación	Universidad de Magallanes	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	INSTITUCIÓN	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Currículum y Evaluación	Universidad Miguel de Cervantes	Chile	2020
Postítulo en Educación, mención Currículum	Universidad Miguel de Cervantes	Chile	2018
Diplomado en Innovación Curricular	Universidad Andrés Bello	Chile	2017

#### TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Magallanes	Coordinadora Área Acompañamiento, Profesora y Tutora Virtual	2018	2020
Preuniversitario CEPECH	Profesora de Historia	2010	2019
Universidad Santiago de Chile	Tutora Virtual	2018	2019
Escuela Padre Alberto Hurtado	Profesora de Historia	2018	2018
CPEIP	Tutora Virtual	2017	2018
Colegio Pierre Faure	Profesora de Historia	2010	2017

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Núñez		Guerrero	Alejandro Enrique	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
27/08/1976	anunez@cftdemagallanes.cl		997436497	-
RUT	CARGO ACTUAL			
10.913.060-5	Asesor Vinculación con el Medio y Capacitación.			
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	Porvenir	Francisco Sampaio 580		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
22				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	INSTITUCIÓN	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Médico Veterinario	Universidad Católica de Temuco	Chile	2003
Cursos Educación Basada en Competencias, Tics y Diseño Curricular.	Universidad de Magallanes	Chile	2013
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	INSTITUCIÓN	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster Turismo	Universidad Austral	Chile	Tesista

**TRABAJOS ANTERIORES**

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Magallanes	Director Centro UMAG en Porvenir	2007	2020

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
RUIZ		ROJO	MERY STEFANIE	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
29-02-1984		<u>MRUIZ@CFTDEMAGALLANES.CL</u>	954084245	-
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
15.581.862-K		COORDINADORA DE CARRERAS		
<b>REGIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
XII	Porvenir	Fco. SAMPAIO 580		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>				
45				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
INGENIERO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	INACAP	CHILE	2008
INGENIERO COMERCIAL LICENCIADO EN CS DE LA ADMINISTRACION	UTC DE CHILE INACAP	CHILE	2010
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
CODESSER	EJECUTIVA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	2013	2020
METHANEX	ANALISTA DE COSTOS	2011	2012

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Leal		Briones	Cristina Andrea	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
12/10/1988		cleal@cftdemagallanes.cl	91583230	-
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
22.342.199-7		Jefe de Admisión y Asuntos estudiantiles CFT Magallanes		
<b>REGIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
XII	Porvenir	Francisco Sampaio 580		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>				
45 Hrs.				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Asistente Social	U. Tecnológica	Chile	2011
Licenciatura en Trabajo Social	U. Tecnológica	Chile	2013
Diplomado De Pedagogía Para La Educación Superior	Santo Tomás Curicó	Chile	2014
Evaluación En Modelo Basado En Competencias	Santo Tomás Curicó	Chile	2014
Postítulo En Gestión Educacional Inclusiva	Santo Tomás	Chile	2018
Diplomado en gestión Educacional Inclusiva	Santo Tomás	Chile	2018
Diplomado en Necesidades Educativas Especiales	Santo Tomás	Chile	2018
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magister en Educación Mención Gestión Inclusiva	Santo Tomás	Chile	2018

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Santo Tomás Sede Curicó	Asistente Asuntos Estudiantiles	2013	2019
Santo Tomás Sede Curicó	Apoyo Dirección Asuntos Estudiantiles	2012	2013

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Balbontin		Constenla	Pablo Ignacio	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
23/11/1988		<a href="mailto:pbalbontin@cftdemagallanes.cl">pbalbontin@cftdemagallanes.cl</a>	958084682	-
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
17.083.758-4		Director Académico		
<b>REGIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
XII	Porvenir	Francisco Sampaio 580		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>				
45				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Ingeniero Civil industrial	Universidad Nacional Andrés Bello	Chile	2014
Licenciado en ingeniería	Universidad Nacional Andrés Bello	Chile	2014
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Magister © en Docencia para la educación superior	Universidad Nacional Andrés Bello	Chile	-

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
IP CIISA	Director Gestión Académica y Análisis Institucional	04/2016	12/2019
IP LA ARAUCANA	Director de Registro Curricular	07/2015	04/2016
IP AIEP	Análista de Análisis Institucional	03/2014	07/2015



**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
QUEZADA		RUIZ	CHRISTIAN ELÍAS	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
12/06/1975		rector@cftdemagallanes.cl	+56997903004	
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
12930299-2		RECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA		
<b>REGIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
XII	Porvenir	Francisco Sampaio 580 Porvenir, Tierra del Fuego		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>				
45				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Trabajador Social, Grado de Licenciado en Trabajo Social.	Universidad Autónoma de Chile	Chile	2003
Téc. Nivel Superior en Radares y CIC	Academia Politécnica Naval. Armada de Chile	Chile	1996
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Master en Educación: Planificación, Innovación y Gestión de La Práctica Educativa.	Universidad de Alcalá	, España	2007
MBA. Master of Business Administration.	Universidad San Sebastián	Chile	2017

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Centro De Formación Técnica Estatal de Magallanes y Antártica Chilena	Rector	Agosto de 2019	a la fecha actual
Instituto Profesional CIISA.	Vicerrector Académico	Septiembre 2014	Agosto del 2019
Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Director Académico	Junio de 2011	Septiembre 2014
Universidad de Aconcagua	Director de Sede	Octubre de 2009	Junio del 2011
Universidad de Aconcagua	Director Académico	Octubre de 2008	Junio del 2011.
Universidad Autónoma de Chile	Director de Asuntos Estudiantiles y de Admisión	Septiembre de 2007	Agosto de 2008
Universidad Autónoma de Chile	Coordinador Académico de la Carrera de Trabajo Social	Enero 2007	Septiembre de 2007
Universidad Autónoma de Chile	Trabajador Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles	Noviembre de 2004	Diciembre de 2006

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Mardones		Ortega	Nicolás Fernando	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
09/11/1987		nmardones@cftdemagallanes.cl	+569 9688 7464	N/A
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
16.371.572-4		Asesor de Proyecto Institucional		
<b>REGIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
XII	Punta Arenas			
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>				
45				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Diplomado Gestión y Desarrollo de la Innovación	Universidad de Chile	Chile	2020
Diplomado en Economía Circular para Líderes del Cambio	P. Universidad Católica de Chile	Chile	2020
Ingeniería Civil en Biotecnología	Universidad de Chile	Chile	2020
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Bayer Crop Science Chile	Process Improvement Specialist	2018	2020
Bayer Crop Science Chile	Innovation Management Officer	2018	2020
Monsanto Chile S.A.	Ingeniero de proyectos de optimización	2015	2018
Monsanto Chile S.A.	Ingeniero de proyectos de capital	2013	2016
Monsanto Chile S.A.	Administrador de Capital	2013	2015
Monsanto Chile S.A.	Investigador de procesos	2012	2013

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Cumare		Mendoza	Fernando Alberto	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
22/10/1983		comunicaciones@cftdemagallanes.cl	+569 4115 9810	N/A
RUT		CARGO ACTUAL		
26.044.104-3		Encargado de difusión y comunicaciones		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	Punta Arenas	Ignacio Carrera Pinto 864		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)				
45				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Técnico Superior Universitario en Artes Audiovisuales	Universidad Católica Cecilio Acosta	Venezuela	2010
Diplomado en gerencia de la comunicación	Universidad Centro Occidental Lizandro Alvarado	Venezuela	2012
Programa de ampliación en Gestión de la Comunicación Digital	Universidad Católica Andrés Bello	Venezuela	2016
Programa de ampliación en Responsabilidad Social Empresarial y sus comunicaciones	Universidad Católica Andrés Bello	Venezuela	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

**TRABAJOS ANTERIORES**

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Asociación Civil Medianálisis (ONG)	Encargado de Oficina	2013	2016
Producciones Fernando Martínez	Jefe de operaciones	2007	2012

